Serie A

AÑO DE 1910

104-

№ 412014

// ción, Abril 25 de 1910.

Vista la solicitud del Señor Walter R.-------- Haywood, representante del Señor Hany Tudor, residente en Buenos Aires, en la que pide revalidación de una patente de invención otorgada en la misma ciudad á favor de su representado, por el término de diez años, por su invento denominado " Envases y objetos revestidos para líquidos", de acuerdo al parecer del Ministerio Fiscal y al art. 1º del Tratado de Montevideo de 1889,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

1º Acordar la revalidación de la patente de invención solicitada por el término de diez años, á contar desde la fecha de la presente Resolución.

2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Adolfo Figueroa